



## CONTRATOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La Real Federación Española de Piragüismo no ha suscrito, ni tiene vigente de años anteriores, ningún contrato con Administraciones Públicas.

Información facilitada de acuerdo con el artículo 8.1 apartado a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.